



Perfil de Ayudante
Departamento de Ciencias Humanas y Sociales
Instituto de Comunicación

Descripción del Departamento

El Departamento tiene como tareas centrales la enseñanza, extensión e investigación de las problemáticas comunicacionales en la convergencia de las múltiples disciplinas, áreas y corrientes que constituyen las ciencias humanas y sociales, junto a la disciplina del Derecho. Desde esta perspectiva contribuyen al estudio de la naturaleza de la comunicación. Convergen y discuten en forma inter y transdisciplinaria, saberes provenientes de la antropología, la economía, la ciencia histórica, la sociología, la ciencia política y la psicología social. La enseñanza no puede ser concebida sólo como el intercambio de reflexiones sobre las problemáticas existentes: es también el resultado de la labor de investigación de sus integrantes, en conjunción con los estudiantes y en el contexto contemporáneo de los fenómenos comunicacionales en su proyección histórica. El Departamento se vincula con todas las otras áreas de conocimiento y creación de comunicación, generando insumos conceptuales para la reflexión, crítica e interpretación que permitan aprehenderla y generar planteos innovadores sobre desarrollo en diversos campos de aplicación.

Cometidos y funciones del cargo¹ de Ayudante (Grado 1), DCHS, perfil Psicología Social.

El Ayudante del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales colaborará con el dictado de los cursos asignados al Departamento así como participará en los proyectos de investigación, relacionamiento con el medio, asistencia técnica, y otras actividades de creación y generación de conocimientos que ésta desarrolle, profundizando en su propia formación.

Antecedentes:

Sus tareas podrán incluir el apoyo al dictado de los cursos llevados adelante por el equipo de Psicología Social, así como la participación en los proyectos de extensión, relacionamiento con el medio, investigación y otras actividades de creación y generación de conocimientos que este desarrolle, siempre bajo supervisión de un docente de grado superior y apuntando al fortalecimiento de su propia formación.

Se entiende necesario que el aspirante cuente con formación de grado en las áreas de las ciencias de la comunicación y haber aprobado las unidades curriculares de la Licenciatura en Comunicación relacionadas con el cargo (Psicología Social y Psicología Grupal). Se valorará la experiencia docente.

Número de horas semanales del cargo: 16 horas

Número de cargos a proveer: 1 (uno) Este número no podrá ser ampliado.

¹ De acuerdo al artículo 13 del Estatuto del Personal Docente: “Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° literal c) de este Estatuto. Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación”.



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

San Salvador 1944
11200-Montevideo, Uruguay
Tel: [+598] 2413 80 20 / 21 / 22

fic@fic.edu.uy
www.fic.edu.uy

El cargo a proveer no se encuentra comprendido en las excepciones a la libre aspiración previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

Salario: De acuerdo a la escala de sueldos de la Udelar vigente en 2021, el salario de un docente grado 1, 16 horas semanales, asciende a \$ 12.484,73.

Bases: a cargos grado 1 efectivos de la FIC, aprobadas por resolución N° 57 del Consejo de Facultad del 26/08/2021.

Tipo de llamado: I (perfil predominantemente académico)